

en el que se trata de los dos, sobre el espaldas de
una. Y entiendo por esta gente, acuerdo
hace a la Comisión de los Estados para que en

Planca
de present. y d. de
partido de Prop. Antonio de Siquero y Puyuan (Romana) que si
D. Puyuan honora y el sueldo por una vez por su propiedad de la
En este día se ha firmado como se cumplirá, y
proclamará
entonces que halla comisión de otro destino

Por lo cual acuerdo este Ayuntamiento para que ante mí se suscriba
tomo de que está firmada

Morales


Nicolas Lario
F. A. D. 11

Session ordinaria de la Real Audiencia de Oaxaca

de ella la memoria de hoy tal vez
de ellos de un ochocientos cincuenta y seis
segundo a celebrarse por el Ayuntamiento
Cust. de Oaxaca, D. Juan de Alvarado y Alvarado Alvarado
Comisario de Oaxaca, D. Puyuan Puyuan, D. Alvarado
que el Sr. D. Juan de Alvarado y Alvarado, de
Alvarado Alvarado, D. Fernando Puyuan, de
Cust. de Oaxaca, D. Juan de Alvarado y Alvarado, de
Cust. de Oaxaca, D. Puyuan Puyuan, D. Alvarado Alvarado
D. Antonio Alvarado y D. Bernardino Alvarado

